Año. 1544. Religiosos, y en donde fueron recebidos y acariciados, como si cada vno fuera el Prouincial. Vieron despues en Chipiona lugar de los Duques de Arcos el deuotissimo conuento de nuestra Señora de Regla, en donde hallando a caso al Prior conocido y amigo de los estudios de Salamanca, fueron muy bien recebidos. Detuuolos alli el Perlado hasta el dia siguiente, que era la Inuencion de la Cruz, fiesta solemne de la casa, y predicò a ella el Padre fray Tomas de la Torre, que aquel siglo no era de tantos puntillos como este, en materia de sermones. De alli passaron a ver las grandezas y antiguedad de Cadiz, adonde se acordò mucho el Padre fray Tomas quando la visitò de lo que della dize Estrauon, que fue tanta la muchedumbre de vezinos que tuuo, que en numero dellos solo à Roma conocia por mayor, y como Iubà Rey de Mauretania el mas poderoso y soberuio de Africa dichoso, como dize Plutarco, en auer sido cautiuo, pues por este camino vino à ser tan insigne, como dize Plinio, que aunque el primer Rey de ambas Mauritanias, fue en letras tan ilustre, que por ellas fue mas famoso que por el Reyno. Este Rey, pues, tan famoso, a quien Augusto estimò y tuuo por amigo, se honrò de ser Consul de Cadiz, a tanto llegò la grandeza de aquella Ciudad, y aunque le ha faltado mucho desto, aun le ha quedado conque se honrar, y ser ilustre y famosa, boluiròse por el puerto de Sãta Maria, y el P. f. Tomas Casillas cõ mas breuedad de la q̃ pẽsaua dio la buelta à Seuilla, porq̃ aũq̃ no tenia certeza del tiẽpo en q̃ se auian de partir las Naos, fue auisado que seria conuiniente sacar de aquella ciudad los Religiosos, assi para aliuiar los conuentos en que estauan repartidos, y dar lugar a otros huespedes, como porque en muchos de los que vinieron con el señor Obispo se sentia flaqueza y desmayo en sus primeros propositos, y de hecho faltaron algunos, y se boluieron con dimissorias à sus casas, y era necessario remediar este inconueniente. Domingo a los ocho de Iunio salieron veynte Religiosos de Seuilla, y el Miercoles siguiente a la tarde dia de San Bernaue llegaron a San Lucar.

5 Fueron recebidos con entrañable amor de los compañeros que los esperauan, y no se le mostraron menor los conuentuales, estrechandose todo lo possible por recogerlos y agradarlos, fue muy solemne la Procession del dia del santissimo Sacramento con tanto numero de Religiosos. El Viernes siguiente hizieron los Duques la fiesta en la Iglesia mayor, y gustaron que solos los forasteros se encargasen della, y con ayuda de la voz del Padre fray Vicente Nuñez, y la buena gracia en tañer de fray Diego Calderon se solenniçò el officio como en vna Catedral. Estaua cõ el Duque el Padre fray Domingo de Guzman hermano suyo frayle Dominico, y holgose notablemente que los Padres de su hauito huuiessen celebrado tan bien la fiesta del santissimo Sacramẽto, que tan propriamente es suya, y demas de la gran limosna que el Duque les embiò los regalò y proueyò de muchas cosas necessarias para el viage.

El Padre fray Luys de Cuenca, yua y venia à San Lucar como aueja, ya con vizcocho, ya con zezinas, todo de limosna, y vezvuo que a este precio trajo ochenta arrobas de vino, porque tenia bonissima gracia en pedir, y dauale nuestro Señor tanta para con los seglares que por marauilla le neganan cosa de quanto dezia que auia menester. Cada dia se juntauan mas Religiosos desta compañia, y por consiguiente cada dia se estrechauan mas los moradores del Conuento, y para euitar enfado se salieron a vna casa particular, en que los fauorecio el Duque con su visita, y los regalaua cada dia con presentes, y demas de la limosna de la fiesta del Corpus, les embiò vna baca para cezina, veynte y tres arrobas de vino, y veynte y quatro hanegas de trigo, y la Duquesa limosna para Missas en que la encomendassen à Dios.

CAPITVLO XX.

1 El gouierno que en estos dias tenia la Orden en las cosas de las Indias.
2 Embarcanse los Padres, y quantos eran.

1 EL gouierno que esta sagrada Religiõ tenia en aquellos tiempos acerca de los Religiosos que passauan à Indias, era muy diferente del que aora se tiene: porque los casos è inconuenientes passados han hecho mas preuenidos a los Vicarios. El Padre fray Tomas Casillas venia nombrado por el Reuerendissimo Maestro General de la Orden, por Vicario General de todos los Religiosos que en su compañia passasen, hasta presentarlos al Prouincial de las Indias à cuyo distrito pertenecessen, excepto si el Vicario General de las Indias no ordenase otra cosa, y este oficio de Vicario General auia años que se añejaua al Prouincial del Andaluzia que entonces era el Padre fray Vicẽte Caluo, que conociendo las muchas partes del Padre fray Tomas Casillas, y su grã talento para cosas de gouierno que le hazia benemerito deste y otros mayores cargos, instituyòle por Vicario general de todos los Religiosos que passauan en su compañia, y de todos los que se hallassen y morassẽ en las Prouincias de Guatemala, Chiapa, Nicaragua, y Honduras, mandando con censuras a todos los Prouinciales de las Indias, a quien aquellas Prouincias pertenecessen, que eran los de la Isla Española, Mexico, y el Piru, que libremente le dexassen gouernar, y no le impidiessen por manera alguna, porque desde entonces le daua toda su autoridad en las Prouincias señaladas, para que como vno dellos gouernase los Religiosos que en ella estuuiessen.

Este fue el primer pensamiento que se tuuo de la fundacion de nuestra Prouincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, y el tender los cordeles, y abrir las zanjas del edificio que el año de 1551. se leuantò de tanta gloria y honra para esta sagrada Religion, como la ereccion desta religiosissima Prouincia, q̃ como aqui el señor Obispo don fray Bartolome de las Casas la traçò, assi se puso despues en execucion.

Acabò en estos dias el oficio de Prouincial el Padre fray Vicente Caluo, y como no auia venido la confirmacion de su sucessor, la qual de ordinario traya añeja al Prouincialato el titulo de Vicario general de las Indias, huuo duda sobre el valor de las patentes antiguas. Los que dezian que no, fundauanse, en que la autoridad que tenia en las Indias, estaua añeja al Prouincialato del Andaluzia: porque siempre venia en la confirmacion. Los que dezian que si, y que las letras eran validas, fundauanse en que el General dezia en su patente que hazia Vicario general de las Indias à fray Vicente Caluo Prouincial: y esta era institucion de persona, y no inmediata al oficio. Desuerte que en acabando el oficio de Prouincial, dexasse de ser Vicario general de las Indias, y los mas, y los mas doctos Padres tenian esta opinion, pero como no faltauan letras a los que tenian la contraria, siempre quedò el negocio en duda, que fue de harto inconueniente para adelãte. Estas dudas y opiniones solo eran en las cosas de las Indias, que en obedecer y tener todos por Perlado al Padre fr. Tomas Casillas, no huuo duda, inquietud, ni alteracion alguna. Assi porque la patente que el Padre fray Tomas Casillas sacò de Salamanca, q̃ era del Prouincial de España, dezia que le hazia Vicario de todos los Religiosos que saliessen de aquella Prouincia (de donde eran todos, ò los mas que yuan en la compañia) hasta presentarlos à los Prouinciales, en cuyo distrito y jurisdicion llegassen, como porque eran todos tan religiosos, modestos y obseruantes, que ni aun el nombre de duda en ser mãdados y gouernados por el padre fray Tomas Casillas, no le consentian mẽtar, ni aun por burlas, y assi los dos años siguientes le estuuieron en todo y por todo tan sugetos por mar y por tierra, en trabajos, y necessidades, y obediencias rigurosissimas, como si fuera su Perlado hecho por eleccion Canonica.

Los Padres estan en Sã lucar.

2 El señor Obispo se detuuo en Seuilla, de mas de auiar su persona, en poner en libertad los Indios que en aquella ciudad hallô esclauos en poder de los que auian y do de Indias, que no eran pocos. Sobre esto passò grandes trabajos, y se renouaron contra el muchas passiones antiguas: Pero al fin salio con ello, porque las prouisiones que para el efecto traya, eran de mucha fuerça, y à mal grado de muchos las hizo poner en execucion. Libertados los Indios, se partiò à San Lucar con su compañero fray Rodrigo, y algunos Clerigos. Llegò tambien à San Lucar, aũque algo mas tarde, la Virreyna doña Maria de Toledo, viuda de dõ Diego Colon segundo Almirãte de las Indias, y fue muy bien recebida de todos, porque su tardança detenia la flota. A los ocho de Iulio se publicò la partida de las Naos para el dia siguiente. Todos los Padres Sacerdotes dixeron Missa este dia, y los que no lo eran comulgaron, y el Vicario del conuento de San Lucar los juntò en el Capitulo, y los hizo vna platica espiritual, y vn razonamiento muy de varon Apostolico, porque era docto y de gran espiritu, conque los animò y fortalecio a padecer y sufrir los muchos trabajos q̃ en el discurso de la vida que començauã, seles auiã de ofrecer.

Miercoles à los nueue de Iulio deste año de 1544. se embarcaron en vna Nao q̃ se llamaua San Saluador, demas de otra gente, el señor Obispo de Chiapa D. fr. Bartolome de las Casas, y su cõpañero fr. Rodrigo de Ladrada, y algunos clerigos q̃ cõ el veniã. El P. fr. Tomas Casillas hijo de S. Esteuan de Salamanca, q̃ de Suprior de la casa, venia por Vicario de los Padres siguientes.

Año 1544

SACERDOTES.

Fray Alonso de Villalua, *hijo de Valladolid*
Fr. Alonso Trueno, *De Truxillo.*
Fr. Alonso de Villasante, *De Cordoua.*
Fr. Ambrosio de Villarejo, *de Galisteo.*
Fr. Andres Aluarez, *de Mexico.*
Fr. Augustin de la Hinojosa, *de Salamanca.*
Fr. Christoual Pardauè, *de Leon.*
Fr. Domingo de Azcona, *de Salamanca.*
Fr. Domingo de Ara, *de Salamanca.*
Fr. Domingo de Vico, *de Vbeda.*
Fr. Dionisio Vertabillo, *de Valladolid.*
Fr. Diego de la Magda., *de S. Pab. de Seu.*
Fr. Diego Hernandez, *de Salamanca.*
Fr. Francisco de Quesada, *de Baeza.*
Fr. Francisco de Piña, *de Burgos.*
Fr. Felipe del Castillo, *de Auila.*
Fr. Geronimo de San Vicente, *de Salamãca*
Fr. Geron. de Ciudad Rodr. *de la Peña de Fr.*
Fr. Iordan de Piamonte, *de Xerez.*
Fr. Ioan Cabrera, *de Cordoua.*
Fr. Ioan Guerrero, *de Cordoua.*
Fr. Iorge de Leon, *de Salamanca.*
Fr. Luys de Cuenca, *de Xerez.*
Fr. Miguel de Frias, *de Toro.*
Fr. Miguel Duarte, *de Estela.*
Fr. Martin de la Fuente, *de Salamanca.*
Fr. Pedro Caluo, *de Salamanca.*
Fr. Pedro de la Cruz, *de Salamanca.*
Fr. Pedro de los Reyes, *de Galisteo.*
Fr. Pedro de la Vega, *de la Vera de Plasenc.*
Fr. Tomas de la Torre, *de Salamanca.*
Fr. Tomas de S. Iuan, *de Salamanca.*
Fr. Vicente Nuñez, *de Salamanca.*
Fr. Vicente Ferrer, *de Valencia.*

DIACONOS.

Fr. Alonso de Portillo, *de Valladolid.*
Fr. Baltasar de los Reyes, *de Baeza.*
Fr. Domingo de Loyola, *de Mexico.*
Fr. Diego Calderon, *de Salamanca.*
Fr. Iuan Carrion, *de Salamanca.*

HERMANOS LEGOS.

Fr. Alonso de la Cruz, *de Toledo.*
Fr. Iuan Diaz, *de Salamanca.*
Fr. Mateo Hernandez, *de Toro.*
Fr. Pedro Rubio, *de Salamanca.*
Fr. Pedro Martin, *de Madrid.*

Eran por todos quarenta y cinco.

Y Porque con grandes ruegos y encarecimientos pidio la Virreyna dos Padres Sacerdotes para su consuelo, aunque venia en su compañia, su hermano el Padre Fray Antonio de Toledo, del mismo habito, como quien le auia recebido en Salamanca el año de mil y quinientos y doze, se le dieron y se passaron à su nao, el Padre fray Alonso de Cabrera, y fray Alonso de Villasante. En otra nao yua el Prior del conuento de Santo Domingo, que la Orden tiene en la Isla Española. Y segun parece por los libros del Cabildo de la Santa Iglesia de la ciudad Real de Chiapa. Desde este dia començò el señor don Fray Bartolome de las Casas à gozar la renta de su Obispado, que deuia de ser este el estilo de aquellos tiempos, porque los Obispos de Indias se diessen priessa à venir à sus Obispados, ò no se quedassen en España, si estando enella gozauan la renta. Como estos años se ha mandado y guardado con mucha puntualidad, que ningun Obispo de Indias se consagre en España, por los que se han quedado, despues de auer prometido a Dios de darle quenta de sus obejas, contentos con solo el titulo de Obispo, para gozar de los priuilegios desta gran Dignidad.

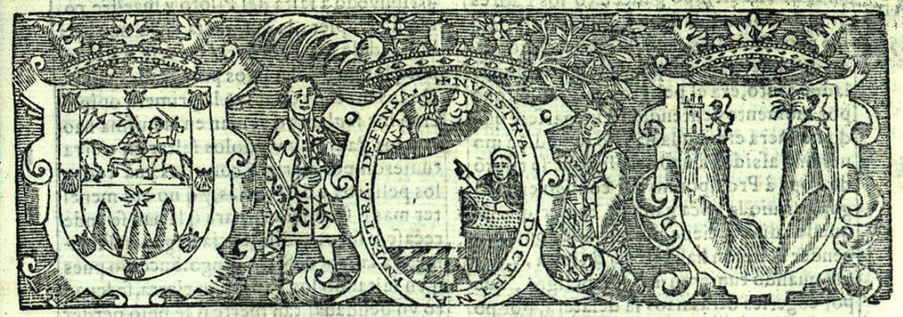

LIBRO QVINTO,

DE LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE DE CHIAPA, Y GVATEMALA,

Dela Orden de nuestro glorioso Padre Santo Domingo.

CAPITVLO PRIMERO.

1 Sale la flota de San Lucar. Y lo que les sucedio à los Padres.
2 Acaricialos mucho la Condesa de la Gomera.
3 Visitanlos dos Religiosos de la Orden.
4 Diuidese los Padres por las naos de la flota
5 Embarcanse para proseguir su viage.

1 ERA La flota en este año de 1544. de veynte y siete velas entre naos gruessas, y carabelas, y vn galeò de armada fortissimo. Alçò anclas Iueues por la mañana, que se contaron diez de Iulio: y aunque con poco ayre salio prosperamente de la barra de San Lucar. Sola la nao de los Religiosos se quedò en frente del puerto, sin mouerse vn passo. Causò esto nouedad a todo San Lucar q̃ lo miraua, y el Duque embio muy apriesa vn batel à saber la causa, ofreciendo ayuda si era menester para salir de la barra. Los marineros dixeron que no la auian menester, y entre ellos auia gran disension sobre quien tenia la culpa, y resoluieronse en echarla al Piloto de tierra, que no la tenia: pero imponiasele tan fuertemente, que embiando el General à saber la causa de su tardãça, y à dezir que se auiasen, q̃ el esperaria dos dias. Pedro de Ybara, dueño y piloto de la nao, le fue à ver, y à querellarse en forma del Piloto de tierra, y este dia y el antecedente passaron los Religiosos tanto calor, que entendieron assarse viuos. Al amanecer del Viernes con bastante ayre salio la nao de la barra y se juntò con la flota: pero aun no auia bien salido al mar, quando se ladeò de suerte sin podella endereçar, q̃ venia casi descubierta la quilla y la mitad de la plaça debaxo del agua, que se tuuo por milagro no yrse à pique, y entonces se echò de ver que el Piloto de tierra no tenia la culpa que se le echaua de no auer salido de la barra con la flota, sino el piloto de mar que la cargò mucho por la parte de arriba, no auiendola echado el lastre necessario, ni aũ el moderado, Por esto, y porque otra nao perdio el timõ, y la yba esperando la flota, tardaron hasta el Sabado diez y nueue de Iulio en llegar à la Isla de la Gomera principal de las Canarias, y